ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS SOBRE A, RECEPCION DE SOBRE B, Y APERTURA SOBRE A CONTENTIVO DE OFERTAS ECÓNOMICAS, CON MOTIVO DE CONVOCATORIA AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS. REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0004, PARA LA ADQUISICIÓN DE NACTRANSFORMADORES.

ACTO NUMERO: ONCE (11), FOLIOS NOS: 596 y 597: RECEPCIÓN DE OFERTAS: En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día Diecinueve (19) del mes de Abril del año dos mil Veintidós (2022), Yo, DOCTORA ALTAGRACIA RAMONA POLANCO Z., dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Número: cero, cero, uno, guion, cero, cinco, tres, tres, cinco, seis, siete, guion, tres (001-0533567-3), sello hábil, Abogada-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con Colegiatura de Notario Número: dos, ocho, tres, cinco (2835), con estudio profesional abierto en la Avenida 27 de Febrero No.3, apartamento 201, Edificio Duarte, Sector Don Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Fui Requerida por el DOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), Director General del CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT) y presidente del comité de Compras y Contrataciones del mismo Centro, para que en mi calidad de Notario Público, Proceda a hacer constar en Acta Autentica los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por el indicado centro hospitalario, en el cual se conocerá la RECEPCIÓN DE OFERTAS (SOBRE A Y SOBRE B) Y APERTURA DE LOS SOBRES A DEL "PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS. REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0004, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES. que de conformidad con el articulo dieciséis (16) de Ley número trescientos cuarenta, guion cero, seis (340-06), de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus posteriores modificatorias y el Reglamento Numero quinientos cuarenta y tres, guion doce (543-12), de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones; la Dirección del CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT), ha decidido celebrar una convocatoria publicada en los portales del Centro Hospitalario CECANOT www.cecanot.gob.do y en el de la Dirección General de Compras y Contrataciones www.comprasdominicana.gov.do las cuales he verificado de manera Digital; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado dentro de mi jurisdicción al salón principal de reuniones del CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT) localizado en el edificio que aloja las oficinas Administrativas, dentro de la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar", ubicada en el Numero uno (1), de la calle Federico Velásquez, del sector María Auxiliadora, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente. Siendo las DIEZ HORAS Y VEINTE MINUTOS DE LA MAÑANA (10:20 A.M.), HE PROCEDIDO a verificar el inicio del Acto de Recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A y Sobre B) del proceso antes indicado y posteriormente he procedido a realizar el "Registro de participantes en el orden de la llegada de las ofertas, y una vez terminada la recepción, siendo las DIEZ HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS DE LA MAÑANA (10:25 A.M.), HE PROCEDIDO a dar clausura de recepción de ofertas SOBRE A Y B cerrado y sellado, verificando el depósito de TRES (3) Oferentes que participan en el "PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS. REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0004, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES." Los cuales son: 1) A&Y ELECTRIC, SRL, 2) TRANSFORMADORES AQUINO TRANSFA, SRL, y 3) ELECTRICOS PROFESIONALES ELECPROF, SRL; luego de comprobar lo indicado, la apertura del Acto se Realizara en este mismo Salón de reuniones Principal del CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT). Luego de lo cual yo Notario Infrascrito y presente en el Salón precitado con las ofertas recibidas y siendo las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), conjuntamente con el pleno del Comité de Compras y Contrataciones el cual se encuentra válidamente constituido por contar con la presencia de todos los miembros que la conforman los cuales citamos a continuación: 1- DOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), quien actúa en su calidad de Director General y además como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; 2- LICENCIADA TEODORA RAQUEL CORDERO NUÑEZ, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, tres, siete, uno, cero, nueve, tres, guion, cinco (001-0371093-5), quien actúa en su calidad de Encargada administrativa miembro; 3- DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cinco, uno, ocho, tres, nueve, cuatro, guion, uno (001-0518394-1), en su calidad de Asesor Legal; 4- INGENIERA EUNICE GONZALEZ BELEN, titular de la cédula de identidad y electoral número dos, dos, cinco, guion, cero, cero, tres, nueve, cero, tres, cero, guion, uno (225-0039030-1), en su calidad de miembro encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD); 5- LA LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, siete, ocho, siete, cinco, uno, cinco, guion, tres (001-1787515-3), en su calidad de miembro y encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información pública (RAI), así como también delante de todos los presentes en el acto, conforme a las Listas de Asistencias y Registro de participantes levantados al efecto, los cuales se adjuntan al presente Acto, HE PROCEDIDO a expresar a las personas presentes que tendrán la oportunidad al momento de culminar con la apertura de las ofertas técnicas de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido procedí a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso de este día, indicando además que la misión en calidad de notario es la de certificar el presente proceso, tal y como lo establece el artículo Veintitrés

s fr

p.S

(23) de la citada Ley número tres cuatro cero guion cero seis (340-06), sobre Compras y contrataciones públicas. Luego indico que los sobres A serán abiertos en el mismo orden que fueron recibidos, debiendo contener en su interior todas las documentaciones conforme indican los términos de referencia y comprobando de manera física los Sobres (A) sellados y lacrados contentivos de la Propuesta de TRES (3) Oferentes como siguen: 1) A&Y ELECTRIC, SRL, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la Republica Dominicana Representada por el señor: JOHNATAN JOSE JIMENEZ PEÑA, en calidad de Gerente, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0528415-2; con el RNC 131848397, RPE 78554, con domicilio en la Calle Celestino Román, No.22, del Sector Pueblo Nuevo, en la Provincia de Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron cargadas en el portal, así como también el Sobre B se quedara en el portal hasta el día de la apertura de dicho sobre; 2) TRANSFORMADORES AQUINO TRANSFA, SRL, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la República Dominicana Representada por el señor: FACUNDO AQUINO DE LA CRUZ, en calidad de Gerente, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0034479-7;con el RNC 131051375, RPE 35142, con domicilio en la Avenida 27 de Febrero No.549, del Sector Manganagua, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron cargadas en el portal, así como también el Sobre B sequedara en el portal hasta el día de la apertura de dicho sobre, y 3) ELECTRICOS PROFESIONALES ELECPROF, SRL, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la República Dominicana Representada por el señor: DIONISIO ANTONIO ESPEJO TEJADA, en calidad de Gerente, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1505973-5; con el RNC 131624545, RPE 78834, con domicilio en la Calle Gaspar Polanco, No.25, del Sector Bella Vista, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron presentadas Física, yen el proceso las empresas descritas anteriormente presentaron sus ofertas Técnicas y Económicas contenidas en los Sobres A y B, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones específicas que rige el procedimiento del proceso, el cual fue recibido Un (1) sobre A Y B de forma Física cerrado, sellado y firmado en idioma español, e identificado con el nombre, dirección y teléfono de la empresa proponentes. Además hago constar que he procedido abrir el SOBRE A, relativo a la OFERTA TÉCNICA de la compañía ELECTRICOS PROFESIONALES ELECPROF, SRL; verificándose un cotejo de los documentos en carpeta; luego de lo cual fue informado a los presentes que conforme al pliego de Condiciones específicas del procedimiento de referencia, la Comisión Técnica de Evaluaciones de propuestas de CECANOT, procederá a hacer las evaluaciones técnicas correspondientes con los peritos. De inmediato he procedido a sellar Un (1) Sobre B del oferente que entrego de forma física el sobre indicado precedentemente, procediendo en seguida a entregarlo al DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ, Asesor Legal del CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT), de generales up-supra mencionadas, a los fines de que lo mantenga en custodia hasta la fecha de la celebración del Acto de Apertura de los Sobres B, conforme lo indica el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones del proceso que se trata, verificándose en ese mismo momento, tanto como el Notario actuante, como el Asesor Legal, y siendo mostrados a todos los presentes, que el Sobre B se entrega en el presente estado y debidamente cerrado e identificado conforme a la ley indicada en los términos de referencia del presente Acto; acto seguido, procedí a solicitar a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta, a lo cual nadie hizo uso de la palabra. HE PROCEDIDO a dar clausura al acto, siendo las DIEZ HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA (10:35 A.M.), del día, mes y año indicados al inicio del Acto, el cual ha sido leído en alta Voz en presencia de los comparecientes en el referido "PROCESO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y APERTURAS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y RECEPCION SOBRE **ADQUISICIÓN** NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0004, PARA LA TRANSFORMADORES."; y los miembros del Comité señalado en este Acto y sus Representantes, procedieron a firmarlo ante mí y conjuntamente conmigo, yo NOTARIO PÚBLICO de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.

DOCTOR FELIX L. DE JESUS VALDEZ SUERO

Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

LICENCIADA TEODORA RAQUEL CORDERO NUÑEZ

Encargada administrativa

DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ

Asesor Legal

Lunce (Donnalez C).

INGENIERA EUNICE GONZALEZ BELEN

Encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD)

LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información pública (RAI)

add de la Olicina de Biologia de B

DOCTORA ALTAGRACIA RAMONA POLANCO Z.

Notario Público